MINISTERIO
DEL INTERIOR

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio[1]

2017

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION ALMERIA ACOGE

Régimen Jurídico[2]

ASOCIACION SIN ÁNIMO DE LUCRO. L.O. 1/2002 de 22 de marzo

Registro de Asociaciones[3]

Registro de Asociaciones de Andalucía. Consejería de Justicia y Administración Pública; Delegación Provincial de Almería

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción[4]	CIF
893	27/04/1988	G04105284

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
LARGO CABALLERO	20	04008

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
ALMERIA	ALMERIA	950271575

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
almeriaacoge@almeriaacoge.org	

2. FINES ESTATUTARIOS[5]

Según artículo 2 de los Estatutos de la Asociación, punto 3.2. Almería Acoge tiene como finalidad última promover la integración entre la sociedad receptora y los inmigrantes y sus familias, de forma que éstos puedan llegar a ser unos ciudadanos más y que en ese proceso, con respeto a la identidad de cada cual, ambas partes se conozcan y enriquezcan mutuamente.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios[6]
58	0	58

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas[7]

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS[8]

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[9]

1.- Información, orientación y asesoramiento jurídico, social y laboral a los inmigrantes.

Servicios comprendidos en la actividad[10]

La actividad recoge un conjunto de intervenciones que procuran dar, bien desde la actividad misma o desde otros recursos de la propia entidad o de otras organizaciones o instituciones, una respuesta global a las necesidades detectadas o planteadas por las personas usuarias, procurando imprimir un carácter holístico a dicha intervención.

Desde la acogida inicial, con elaboración o actualización de expediente individual reflejando la situación personal, familiar, laboral, documental... se ha ofertado: Asesoramiento y tramitaciones en relación con la inserción social y laboral de las personas migrantes, comprendiendo intervenciones individuales y/o grupales relacionadas con la seguridad social y el SAE; intervenciones en el terreno de la salud (derivación al Servicio Andaluz de Salud para la obtención de tarjeta sanitaria, acompañamientos, traducción y mediación en casos puntualmente necesarios, apoyo a situaciones de deterioro de la salud, ayudas para medicamentos); información, asesoramiento, acompañamientos, traducción puntual y gestión diversa para el acceso a prestaciones y recursos de los Servicios Sociales Comunitarios, acciones formativas y de preformación laboral.

Breve descripción de la actividad[11]

1.- Información, orientación y asesoramiento jurídico, social y laboral a los inmigrantes.

La actividad recoge un conjunto de intervenciones que procuran dar, bien desde la actividad misma o desde otros recursos de la propia entidad o de otras organizaciones o instituciones, una respuesta global a las necesidades detectadas o planteadas por las personas usuarias, procurando imprimir un carácter holístico a dicha intervención.

Desde la acogida inicial, con elaboración o actualización de expediente individual reflejando la situación personal, familiar, laboral, documental... se ha ofertado: Asesoramiento y tramitaciones en relación con la inserción social y laboral de las personas migrantes, comprendiendo intervenciones individuales y/o grupales relacionadas con la seguridad social y el SAE; intervenciones en el terreno de la salud (derivación al Servicio Andaluz de Salud para la obtención de tarjeta sanitaria, acompañamientos, traducción y mediación en casos puntualmente necesarios, apoyo a situaciones de deterioro de la salud, ayudas para medicamentos); información, asesoramiento, acompañamientos, traducción puntual y gestión diversa para el acceso a prestaciones y recursos de los Servicios Sociales Comunitarios, acciones formativas y de preformación laboral.

La actividad se traduce en la acogida inicial con elaboración o actualización, si ello se ve necesario, de itinerarios de inserción individualizados, a partir de la situación personal, familiar, laboral, documental: Se

atendió un total de 2.808 personas desde la acogida inicial de los distintos centros de atención, propiciando atención, la mayor parte de los casos, de forma reiterada, en los distintos ámbitos que a continuación se indican. Se ha contado con la dedicación de una persona voluntaria a estas tareas de recepción e información general durante veinte horas a la semana.

-Asesoramiento jurídico y documental, acompañamiento y apoyo a la gestión, tanto individual como grupal sobre legislación vigente, obtención y renovación de permisos de trabajo y residencia, tramitación de solicitudes de todo tipo.

Se trata de una actividad diaria según demanda de atención en los centros, y de un clásico en la atención de la Asociación, que acumula experiencia de asesoramiento en gestión práctica, así como de una amplia red de contactos de apoyo para derivación de casos más complejos. Destacamos también la tradicional colaboración con la Oficina de Extranjeros y la Subdelegación del Gobierno ante casos en los que es preciso tener una consideración especial a la situación de las personas afectadas, facilitando la tramitación de documentación, lógicamente dentro de lo que permite la legislación actual.

Han sido un total de 730 las demandas atendidas (el 26% del total). Llama la atención la permanencia de solicitud de información sobre retorno voluntario, así como el aumento notable y en incremento constante de la demanda de información y apoyo para presentar solicitud de Asilo. El resto de acciones se centraron mayoritariamente en la necesidad de empadronamiento, cumplimentación de documentación diversa, solicitud de abogado de oficio, cita previa en la oficina de extranjeros (en especial la solicitud de cita para la toma de huellas dactilares), procesos de documentación por arraigo, renovación de documentación, información sobre el mecanismo de esfuerzo de integración, solicitud de nacionalidad, reagrupación familiar y renovación de pasaportes. En este último caso, destaca el acuerdo mantenido con el Consulado de Marruecos para facilitar el acceso a renovación de pasaportes o de cédula de identidad de este país cuando los interesados carecen de certificado de empadronamiento.

Junto a la dedicación de profesionales se ha contado también en esta tarea con una persona voluntaria, licenciada en derecho con atención específica durante cuatro horas semanales.

Asesoramiento y tramitaciones en relación con la seguridad social y el SAE: Las actividades relacionadas con el entorno del empleo, trámites con la Seguridad Social, el SAE (renovación de tarjetas de demandante de empleo), el INEM y, en especial, la solicitud de citas para el SEPE, han sido de las más solicitadas durante el período objeto de la presente memoria. Se trata de intervenciones, de asesoramiento, apoyo a la tramitación de documentación o para el acceso a los servicios públicos apuntados. La mayor parte de est0as intervenciones estaban relacionadas con la búsqueda activa de empleo, así como por la necesidad de acceder a prestaciones por desempleo o por haber agotado las mismas. Se trata de una muestra más de la precarización de la situación económica que afectando a la población en general, es especialmente dramática entre una gran parte de la población inmigrante de la Provincia. Han sido 337 las demandas atendidas (el 12% del total) en relación a estos temas.

Intervenciones en el terreno de la salud: Derivación al Servicio Andaluz de Salud para la obtención de tarjeta sanitaria, acompañamientos, traducción y mediación en casos puntualmente necesarios, apoyo a situaciones de deterioro de la salud, ayudas para medicamentos: Salvo casos puntuales, el acceso al SAS no ocasiona problemas para las personas migrantes, está bastante normalizado y cada vez es menos necesario recurrir a nuestra asociación. No obstante, la Asociación continúa siendo un recurso a disposición de las personas usuarias cuando encuentran cualquier tipo de problema en el acceso o cuando aún precisan de asesoramiento en este sentido. Ha sido necesaria esta mediación ante tres centros de salud por especial dificultad en la gestión de las tarjetas sanitarias. También nos constituimos en un recurso para el propio sistema sanitario cuando precisa labores de mediación o acompañamiento a situaciones de especial vulnerabilidad que no cuentan con recursos o entorno familiar de apoyo; se dio respuesta a cinco demandas de atención de centros de salud por necesidad de traducción y acompañamiento en este sentido.

Se ha contado también con la colaboración en esta línea de intervención de grupos de alumnos de enfermería de la UAL, con los que se han acordado distintas charlas y talleres informativos sobre educación en salud, con distintos grupos en el barrio de El Puche. Además de estas intervenciones grupales, fueron atendidas 140 personas de forma individual, siendo necesario resaltar que este tipo de atenciones implican, normalmente, una tarea importante de seguimiento.

Información, asesoramiento, acompañamientos, traducción puntual y gestión diversa para el acceso a prestaciones y recursos de los Servicios Sociales Comunitarios. Seguimiento de situaciones de especial vulnerabilidad y ayudas puntuales en casos de extrema necesidad: Como en el caso de las acciones relacionadas con la búsqueda de empleo o de prestaciones ante la carencia del mismo, destacamos el aumento de demandas de este tipo, como ya sucedía en años anteriores. Es otro de los indicadores de la repercusión de la crisis económica en los colectivos migrantes.

Este tipo de demandas supone el 51% del volumen total (1.432 intervenciones). Si bien muchas de estas demandas de información son puntuales, en todos los casos se ha trabajado no sólo la información y el asesoramiento, sino las posibilidades de derivación a servicios específicos tanto públicos como privados, destacando la coordinación con un programa específico de ayuda a familias con especial situación de vulnerabilidad que ha desarrollado durante el mismo periodo la Fundación Cepaim.

Destacamos también que muchas de estas demandas o intervenciones son fruto de la presencia activa en los barrios de El Puche y La Fuentecica, que aportan una visión muy cercana a la realidad (visitas domiciliarias, trabajo con grupos de mujeres...) y una evaluación más completa de las situaciones de extrema necesidad. Se trata de casos, mayoritariamente de familias, que conllevan seguimiento y acompañamiento para procurar tanto superar intervenciones aisladas que se transformarían en paternalistas, como toda la implicación posible de la familia afectada. En dos ocasiones ha sido necesario mantener reuniones formales de estudio de casos con los Servicios Sociales Comunitarios de Nueva Andalucía que atienden El Puche (durante los meses de abril a junio) y los del centro Amatisteros que atienden La Fuentecica, (meses de febrero y marzo).

Durante el periodo de ejecución, los casos en los que este tipo de intervenciones ha requerido de ayudas puntuales, han alcanzado a 28 familias (con una media de cinco miembros por familia) a las que se ha realizado seguimiento, con casi 2.000€ en ayudas que han sido sufragadas a través de fondos propios de la Asociación provenientes de donativos específicos de socios y colaboradores.

Información, asesoramiento y gestiones en relación a la inserción educativa y escolarización de menores y adultos: Como anteriormente se ha dicho en relación a temas de salud, el acceso de cualquier persona a la educación es otro de los aspectos más normalizados en nuestra Comunidad. No obstante, se han producido algunos problemas derivados, como ha sucedido también en otros periodos, de la incorporación al sistema educativo de menores fuera del calendario habitual de los cursos lectivos, o bien de la ubicación de las viviendas de las familias, en diseminados con dificultad de acceso a centros educativos o incluso a rutas de transporte escolar establecidas.
Además de la atención individual, según la demanda desde los centros de atención, que alcanzó 184 demandas, se han realizado cuatro sesiones grupales de orientación con jóvenes de El Puche: promoción de la continuación de estudios en especial matriculación en Formación Profesional, los días 31 de mayo, 9, 14 y 21 de junio, con participación de 30 jóvenes.
En el barrio de La Fuentecica, se contactó con un total de 78 familias en el curso 2016 - 2017 con dificultades en la inserción escolar de sus hijos, a las que se realizó un especial seguimiento y se ofertó la participación en actividades de refuerzo escolar.

B. Recursos humanos asignados a la actividad[12]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1,82
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	9

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[13]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	1.586,82
a. Compras de bienes destinados a la actividad	1.586,82

b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	49.000,96
Otros gastos de la actividad	16.954,70
a. Arrendamientos y cánones	90,75
b. Reparaciones y conservación	5.638,28
c. Servicios de profesionales independientes	4.378,27
d. Transportes	772,03
e. Primas de seguros	602,00
f. Servicios bancarios	75,88
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1.164,12
i. Tributos	708,37
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	3.000,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	525,00
Amortización de inmovilizado	8.100,45
Gastos financieros	27,60
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	75.670,52

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.500,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[14]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[15]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[16]	57.900,19
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	57.900,19
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	24.394,46
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	18.393,42
c. Otros	6.001,04
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	83.794,65

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2.808

Clases de beneficiarios/as:

Personas y familias inmigrantes en situación de vulnerabilidad social

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[17]

No existen requisitos específicos distintos a los indicados, no se requiere aportación económica a los beneficiarios

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Información, asesoramiento, acompañamiento, formación.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mantenimiento de un servicio de atención global a la población migrante en situación de vulnerabilidad social.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Integrado totalmente en el cumplimiento de los fines estatutarios

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

2. Orientación laboral, formación prelaboral y apoyo al desarrollo personal

Servicios comprendidos en la actividad

Se recogen diferentes proyectos y actividades del ámbito de apoyo de la empleabilidad y la orientación laboral

Breve descripción de la actividad

- **Formación y acompañamiento para el desbloqueo emocional**, para la toma de decisiones, recuperación de la autoestima y la dignificación personal y apoyo para la reconstrucción del propio proyecto migratorio a través de talleres, cursos y acompañamiento individual.

Se ha mantenido una oferta permanente de grupo de trabajo, espacio de encuentro, centrado en el desarrollo de la autoestima y gestión de emociones para mujeres del barrio de La Fuentecica acompañado con sesiones individuales con las mismas participantes, y otro con el mismo perfil en el barrio de El Puche. Las participantes fueron 29 en Fuentecica y 20 en El Puche.

- **Talleres de apoyo a la búsqueda de empleo**: confección de currículum y auto candidatura, preparación de entrevistas laborales, técnicas de búsqueda de empleo:

A partir del trabajo con un grupo amplio de mujeres para elaboración de currículum y entrevistas laborales, se propuso la realización de entrevistas de forma práctica que dio lugar a una oferta real en manipulado agrícola, por lo que, como medida de apoyo a la inserción laboral, se realizó un curso de "técnicas básicas de envasado hortofrutícola" en el que participaron 20 mujeres.

Con otras 30 personas se han realizado sesiones individuales por necesitar un mayor acompañamiento personal para mejorar capacitación para la búsqueda de empleo.

Con la misma finalidad, se realizó un curso de manipulación de alimentos de mayor riesgo, de 8 horas de duración, con participación de 23 personas.

Dentro de esta línea de intervención se sitúa la formación de figurantes para la cabalgata de Reyes Magos del Ayuntamiento de Almería: Como en años anteriores, la Asociación presentó una oferta para la formación de 118 figurantes como acompañantes en la Cabalgata de Reyes Magos que se desarrolló en Almería la noche del 5 de enero. La actividad consistió en la selección de las personas entre aquellas que se detectan con mayores dificultades socioeconómicas en procesos de búsqueda de empleo.

La actividad reúne tres elementos a destacar: Formación sobre el contenido de esta fiesta para nuestra cultura, así como de formación prelaboral como la formalidad en las relaciones laborales, la puntualidad, la presencia...y se realiza una práctica remunerada en la cabalgata como tal. También se facilita el acceso a regalos para los hijos e hijas de las personas participantes, promoviendo un encuentro festivo que rescata la dignidad de las personas participantes, recibiendo una ayuda directa en un entorno de respeto. Se trabajan elementos de autoestima al resaltar el papel central del cortejo de la cabalgata para nuestra cultura, así como por la ilusión que transmiten a los niños y niñas que acuden a la misma

- **Clases de lengua y cultura española**, actividades complementarias (clausura, visitas y otras actividades culturales): Se han mantenido durante el período de ejecución tres talleres de lengua y cultura, en Padre Luche 11, en El Puche y en La Fuentecica, con una media de 30 alumnos por taller. Se anexan listados de asistencia de participantes.

Además de las clases semanales, se realizaron otras actividades tradicionales como la inauguración y la fiesta de entrega de diplomas, así como una visita a la biblioteca Villaespesa dentro de una actividad de fomento de la lectura.

Igualmente, se han ofertado talleres de formación para la para la realización del examen para la obtención de la nacionalidad española: se ha mantenido una oferta permanente por la que han ido pasando unas 34 personas distintas, los jueves de 11,30 a 13h. y los miércoles de 19 a 20.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,05
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	23

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	4.840,00
d. Ayudas monetarias	4.840,00
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	73,15
f. Compras de bienes destinados a la actividad	73,15
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.246,50
Otros gastos de la actividad	458,17
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	168,00
p. Primas de seguros	271,20
q. Servicios bancarios	18,97
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	

t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	8.100,45
Gastos financieros	27,60
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.745,87

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	1.000,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	8.000,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	5.879,56
d. Subvenciones	1.246,52
e. Donaciones y legados	4.633,04
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.879,56

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

304 personas

Clases de beneficiarios/as:

Personas migrantes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos específicos distintos a los indicados, no se requiere aportación económica a los beneficiarios

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Acompañamiento personalizado y formación grupal

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Ejecución completa del proyecto financiado

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Integrado totalmente en el cumplimiento de los fines estatutarios

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

3.-Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural "Animacoge"

Servicios comprendidos en la actividad

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación, se crea y se da de alta ante las instancias oportunas de la Junta de Andalucía una escuela oficial de Tiempo Libre y Animación Sociocultural para la oferta de cursos de Monitor de Tiempo Libre y otras ofertas educativas relacionadas con la animación sociocultural

Breve descripción de la actividad

Durante 2017 se imparten la mayor parte de los módulos del primer curso de Monitor de Tiempo Libre, comenzado en 2016, con los siguientes contenidos:

Bloque 2: El hombre la sociedad y la cultura. / Bloque 5: Dinámicas, juegos y técnicas de campamento.

SESIÓN 3.
Bloque 2: El hombre, la sociedad y la cultura. (10h.)
2.2. El hombre y la cultura.
2.2.1. El análisis antropológico de la conducta.
2.2.2. Cultura y sociedad.
2.2.3. El tiempo libre como variable cultural.
2.3. Cultura y sociedad en Andalucía.
2.3.1. Aspectos fundamentales de la cultura andaluza.
2.3.2. Estructura social de Andalucía.
2.3.3. La Andalucía rural y la Andalucía urbana.
2.3.4. Variables socioculturales en el uso del tiempo libre en Andalucía.
2.4. Técnicas e instrumentos para el estudio del entorno sociocultural.
2.4.1. El análisis sociocultural del entorno.
2.4.2. Aproximación a las técnicas de investigación sociocultural.

Bloque 5: Dinámicas, juegos y técnicas de campamento. (8h.)
5.1. Teorías sobre el juego. El juego como escuela. 4h.
5.2. Clasificación de juegos: la adaptación al medio. Juegos de contacto, conocimiento, cohesión de grupo, gymkhanas, danzas… 4h.

14-15 de enero. Total horas sesión: 18h.
Lugar de realización: IES Cruz de Caravaca

SESIÓN 4.
Bloque 2: El hombre, la sociedad y la cultura. (10h.)
2.1. Fundamentos individuales y colectivos de la conducta.
2.1.1. Evolución psicosocial del individuo: fases y características.
2.1.2. El proceso de socialización y la formación de los grupos.
2.1.3. La dinámica de los grupos humanos.
2.1.4. Psicosociología del ocio y el tiempo libre.

Bloque 5: Dinámicas, juegos y técnicas de campamento. (8h.)
5.3. Tiempos, espacios, jugadores: pautas para el desarrollo de los juegos. 5h.
5.6. Juegos tradicionales. 3h.

21-22 de enero. Total horas sesión: 18h.
Lugar de realización: IES Cruz de Caravaca

Bloque 3: Gestión y recursos / Bloque 5: Dinámicas, juegos y técnicas de campamento

SESIÓN 5.
Bloque 3: Gestión y recursos. 15 horas
3.1. Legislación y política sociocultural.
3.1.1. Normativa de intervención sociocultural en la Comunidad Autónoma.
3.1.2. Instituciones y recursos para el tiempo libre en Andalucía.
3.2. La gestión de las actividades de tiempo libre.
3.2.1. Financiación y administración de actividades de tiempo libre.

Bloque 5: Dinámicas, juegos y técnicas de campamento.
5.7. Juegos y dinámicas. (3h.)

4 y 5 de marzo de 2017. Total horas sesión 18 h.
Lugar de realización: IES Cruz de Caravaca

Bloque 4: Especialización.

SESIÓN 6.
Bloque 4: Especialización: animación e intervención sociocultural con minorías étnicas o en situación de marginación social.
4.1. Factores de exclusión social.
4.2. Pobreza y exclusión social, aspectos psicológicos y socioculturales.
4.3. Lógicas sociales frente a la exclusión.
4.4. Conceptos básicos de generalización, estereotipo y prejuicio.
4.5. La discriminación como actitud hacia personas o colectivos. La amenaza del paternalismo.

24, 25 y 26 de marzo de 2017. Incluye dos pernoctaciones. Total horas sesión: 23h.
Lugar de realización: Fuente Mahón. Fondón

SESIÓN 7.
Bloque 4: Especialización: animación e intervención sociocultural con minorías étnicas o en situación de marginación social.

4.6. Dinámica de discriminación y dinámica de exclusión.
4.7. Animación sociocultural y el tiempo libre en personas en situación de exclusión. Recursos y gestión de actividades para el desarrollo de programas específicos de intervención en aire libre y con los sectores sociales en situación de exclusión.

1 -2 de abril de 2017. Total horas sesión: 12h.
Lugar de realización: Local Almería Acoge. Pasaje soñada. El Puche

Bloque 5: Técnicas. (Dinámicas, juegos y técnicas de campamento).

SESIÓN 8.

Bloque 5: Dinámicas, juegos y técnicas de campamento.
5.3. Tiempos, espacios, jugadores: pautas para el desarrollo de los juegos. 3h.
5.4. Grandes juegos. 9h.
5.5. Juegos de grupo. 9h.
5.6. Juegos tradicionales. 2h.

5 , 6 y 7 de mayo de 2017. Incluye dos pernoctaciones. Total horas sesión: 23h.
Lugar de realización: Abla. Los Milanes

SESIÓN 9.

Bloque 5: Dinámicas, juegos y técnicas de campamento.
5.6. Juegos tradicionales (Continuación). 4h.
5.7. Juegos y dinámicas. 9h.

27-28 de mayo de 2017. Total horas sesión: 13h.
Lugar de realización: IES Cruz de Caravaca.

SESIÓN 10.

Bloque 5: Dinámicas, juegos y técnicas de campamento
5.8. Campamentos: requisitos, normativa, preparación y desarrollo.14h.
5.9. Veladas y juegos nocturnos. 9h.

2, 3 y 4 de junio de 2017. Total horas sesión: 23h.
Lugar de realización: Abla. Los Milanes

SESIÓN 11.
Bloque 5: Dinámicas, juegos y técnicas de campamento
5.10. Rutas y técnicas de orientación. 13h.

9-10 de junio de 2017. Total horas sesión: 13h.
Lugar de realización: IES Cruz de Caravaca – Parque La Molineta

A partir de la finalización de la fase teórica se ha continuado con las tutorías de la fase práctica, acogiendo también las prácticas de tres de los algunos en el desarrollo de la Escuela de Verano la Fuentecica durante los meses de julio y agosto.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	8

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	

i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	344,85
k. Compras de bienes destinados a la actividad	344,85
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	94,42
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	84,93
bb. Servicios bancarios	9,49
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	27,60
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	466,86

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1.880,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.880,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20 alumnos

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes implicados o interesados en actividades de educación en el tiempo libre y la animación sociocultural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Solicitud de matriculación en la escuela y abono de la correspondiente matrícula.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desarrollo de los módulos de formación hasta la finalización de los mismos y seguimiento del módulo de prácticas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Integrado totalmente en el cumplimiento de los fines estatutarios

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

4.- Gestión de alojamiento y centro de día para trabajadores inmigrantes en San Isidro (Nïjar)

Servicios comprendidos en la actividad

La Asociación gestiona una casa con 15 plazas destinadas a la acogida de personas que se dedican al trabajo como temporeros agrícolas, así como un centro de día en el que se ofrecen servicios de ducha, lavandería, información, asesoramiento y formación para la inserción social y laboral.

Breve descripción de la actividad

Gestión de Alojamiento

- Gestión de altas y bajas de ocupantes: contrato de ocupación, acuerdo sobre normas de estancia y convivencia.

Como en períodos anteriores, se ha mantenido la dinámica de acceso al recurso a través de demanda previa, entrevista, contrato de ocupación, pero es necesario resaltar que existe una larga lista de espera y muy a menudo las personas entrevistadas permanecen varios meses aguardando la ocasión. Esta demora viene dada por la dificultad de alternativas al albergue por el colapso de la vivienda en alquiler en la zona, así como por situaciones personales de vulnerabilidad por falta de ofertas de trabajo. Estas circunstancias hacen que se mantenga un nivel de rotación por debajo del que sería deseable, no obstante, se observa durante el último semestre un aumento de rotación al activarse algo más el mercado de trabajo.

El seguimiento de las personas alojadas se gestiona tanto a través de entrevistas individuales, como a través de reuniones grupales en las que se analiza la marcha del alojamiento, la convivencia entre los alojados y el reparto de tareas. Se realiza un mínimo de tres reuniones grupales al mes.

En cuanto a entrevistas y solicitudes de plazas, se mantiene la dinámica anterior con listado de personas que demandan el servicio, por encima de las posibilidades de acogida.

- Oferta de Asesoramiento sociolaboral directo y/o derivación a servicios especializados tanto de la Asociación como de otras instituciones u organismos presentes en la zona, así como de los servicios sociales comunitarios, a los trabajadores alojados.

La Asociación asume el acompañamiento y la información para que las personas alojadas puedan realmente reunir el perfil para el que fue creado, esto es, trabajadores temporeros con cierta inserción laboral, que puedan utilizar la estancia en el alojamiento para reforzar sus contactos con empleadores de la zona, reforzar su estabilidad laboral y económica y poder acceder a una vivienda normalizada, a pesar de que como ha sido dicho anteriormente, esta labor se hace muy difícil por la falta de alternativas en la situación actual.

Una de las ventajas que ofrece la continuidad del presente proyecto es contar con una red de contactos amplia en el caso de instituciones y organismos en la zona, así como la ampliación tanto de los contactos como de la confianza de los mismos en el caso de las empresas y empleadores de la zona.

- Oferta de asesoramiento jurídico directo y/o derivación a servicios especializados tanto de la Asociación como de otras instituciones u organismos presentes en la zona a los trabajadores alojados.

Como dinámica habitual se genera un expediente de cada una de las personas alojadas con el historial de su situación documental, contando con la colaboración para el asesoramiento, acompañamiento y gestiones ante la Oficina de Extranjeros, la Subdelegación del Gobierno o cualquier organismo competente, para facilitar o asegurar el acceso o el mantenimiento de los respectivos permisos de residencia y autorizaciones de trabajo.

Esta atención especial a las personas alojadas, continúa además posteriormente a la salida del albergue, asegurando en la medida de lo posible la estabilidad de la documentación, por lo que el objetivo

marcado de atención a 50 personas se ve siempre superado, añadiendo a quienes se encuentran alojados, cada una de las personas que salen del alojamiento y permanecen conectados con la Asociación.

- Toma de contacto, difusión del recurso y propuesta de coordinación con empleadores, asociaciones de empleadores y otros organismos de la zona para apoyar la inserción laboral de los trabajadores alojados.

Se mantiene el nivel de relación con distintos empleadores de la zona, en especial a través de un acuerdo de colaboración con el Semillero Vitalplant, el contacto habitual con explotaciones agrícolas vecinas al alojamiento y empresas vinculadas a colaboración con el Economato Solidario que también gestiona la Asociación.

Igualmente, la relación de coordinación con las entidades presentes en la zona se realiza a través de la mesa de integración que promueve el Ayuntamiento de Níjar desde la concejalía de Servicios Sociales, y en la que participan Fundación CEPAIM. Cáritas parroquial, Cruz Roja, Médicos del Mundo, Servicios Sociales Comunitarios y los Centros de Salud.

- Coordinación con equipos de mediadores y demás entidades de la zona que trabajen el acceso a la vivienda normalizada para facilitar alternativas de alojamiento a los usuarios que lo necesiten o lo deseen.

Esta tarea se realiza en el marco de la citada mesa de integración, que se encuentra consolidada en el término municipal.

- Clases de lengua y cultura española, talleres ocupacionales y de formación prelaboral para los trabajadores alojados.

La formación es uno de los compromisos que se exigen a quienes acceden al alojamiento, dada su importancia para asegurar la estabilidad en la inserción laboral y evitar recaídas en situaciones de mayor exclusión.

Para la realización de estos talleres, la Asociación cuenta con un invernadero destinado precisamente a esta tarea. En el mismo se han realizado 13 talleres de cultivo bajo plástico (plantación, preparación del terreno, recolección de distintos productos hortofrutícolas) ofreciendo además un espacio de producción para el autoconsumo a las personas alojadas que desean participar en los talleres y permanecer luego al cuidado de las plantaciones efectuadas. En cada taller participan entre 10 y 12 personas vinculadas con el alojamiento, habiendo participado en total 22 personas alojadas diferentes. Los talleres se desarrollaron los días 22 de septiembre, 13 y 27 de octubre, 17 de noviembre, 15 de diciembre, 12 de enero, 16 de febrero, 9 y 30 de marzo, 20 de abril, 17 de mayo, 7 de junio y 12 de julio. Se anexan listados de asistencia de participantes, ver Anexo 1

Además del invernadero apuntado, la Asociación cuenta con un aula con cocina desde la que se han ofertado también formaciones centradas en higiene alimentaria, conservación y transformación de alimentos. El total de talleres desarrollados fue de 8 los días 20 de septiembre, 18 de octubre, 22 de noviembre, 20 de diciembre, 24 de enero, 22 de marzo, 19 de abril y 14 de junio. Se anexan listados de asistencia de participantes, ver Anexo 2

Las clases de lengua y cultura se proyectan con un mínimo de un taller mensual de dos horas de duración, se mantienen durante toda la estancia en el alojamiento; se adaptan al nivel de dominio del castellano, y cuando éste es suficiente, se centran en vocabulario específico sobre agricultura y entrevistas de empleo. Al tratarse de personas en su mayoría con inserción laboral media (aunque sea muy discontinua) y en búsqueda activa permanente, los horarios y los días de clase se adaptan continuamente, habiendo asistido una media de 10 personas los días: 15 y 29 de septiembre, 20 de octubre, 11 de noviembre, 1 de diciembre, 19 de enero, 9 y 22 de febrero, 16 de marzo, 6 y 20 de abril, 11 y 25 de mayo, 15 de junio y 6 de julio. Se han realizado, por tanto 15 talleres a lo largo del periodo. Se anexan listados de asistencia de participantes, ver Anexo 3

Igualmente se desarrolla una sesión mensual sobre mantenimiento de una vivienda, cuidados en el hogar, limpieza, pintura y economía doméstica. Durante este año se implicó a las personas alojadas en la pintura interior de todo el alojamiento.

- Asesoramiento e información para el acceso a otras ofertas de formación ocupacional y prelaboral en coordinación con los recursos existentes en la zona.

Se trata de una actividad permanente, que en el mismo sentido que lo indicado en apartados anteriores, también se apoya en la coordinación existente con otras entidades presentes en la zona, en especial a partir del

acuerdo de colaboración estratégica entre Almería Acoge y la Fundación CEPAIM, teniendo acceso directo a cualquier formación que se oferte desde la misma.

En cuanto a las tareas de conservación del alojamiento, fueron precisas las intervenciones de reparación de tuberías, motor de agua y desagües en junio de 2017 y de las duchas externas del alojamiento en el mes de julio de 2017.

El total de usuarios del alojamiento durante el período de ejecución del proyecto ha sido de 63, con las siguientes características:

País de procedencia	18-35 años	35-55 años	Totales
Mali	24	3	27
Burkina Faso	8	2	10
Costa de Marfil	7	1	8
Guinea	5		5
Marruecos	4	1	5
Senegal	4		4
Camerún	2		2
Gambia	1	1	2

Centro De Día

La oferta de los servicios de higiene personal (duchas) y lavandería se han mantenido durante todo el período de ejecución del proyecto. Consideramos importante resaltar que el Centro de Día centra la oferta en estos servicios, pero está consolidado como el único espacio en la zona en el que se puede encontrar respuesta a necesidades de información, gestiones de documentación (extranjería, salud, educación...), así como información y contactos para búsqueda de empleo, espacios de formación o simplemente lugar de encuentro con compatriotas o vecinos del entorno.

La gestión por parte de la Asociación se centra en el mantenimiento del recurso y los suministros necesarios para el mismo, la aportación de un profesional que atiende demandas de las personas usuarias, junto a otro profesional que apoya desde el Centro de Día su intervención en el entorno en mediación escolar, y la aportación de varias personas voluntarias que participan especialmente en la oferta de los espacios de formación. A estos recursos se suman otros profesionales de la Fundación Cepaim, que utilizan el mismo espacio de trabajo y lo conectan con intervenciones en Asentamientos y seguimiento de plazas de acogida de que disponen en la misma zona, multiplicando con ello tanto la capacidad de intervención de unos y de otros, como los recursos disponibles.

- Servicio de duchas: Se realizaron un total de 681 servicios de ducha durante el período objeto de la presente memoria de actividad, ofertando el servicio cuatro días a la semana.

- Servicio de lavandería: Han sido un total de 1.934 lavados los realizados durante el presente período, durante cuatro días a la semana.

Es necesario resaltar que debido al gran número de personas que utilizan este recurso, fueron necesarias algunas intervenciones de reparación como la efectuada en las placas solares que suministran el agua caliente y la revisión de las tuberías de las duchas en el mes de marzo, así como la limpieza de la fosa séptica (recordemos que en la zona no se dispone de alcantarillado público) en el mes de enero.

- Oferta de talleres de formación ocupacional y de acceso a la lengua y cultura española:

Taller de lengua y cultura: tratándose de un centro al que acuden personas que no residen en la proximidad del mismo, se oferta el taller de lengua y cultura como un espacio permanente y con períodos de programación flexible, para adaptarse a las posibilidades de asistencia de las personas usuarias. Se han podido desarrollar un total de 20 sesiones de formación con un total de 52 personas participantes.

Taller de cultivo bajo plástico: Utilizando el invernadero apuntado anteriormente, se ofertan talleres de formación ocupacional como medio de apoyo a la inserción laboral y de apoyo a procesos de dignificación personal y recuperación de habilidades básicas que frecuentemente son diezmadas por las condiciones de

exclusión social en que viven muchas de las personas usuarias de este dispositivo. A estas formaciones se suman habitualmente personas que acaban de llegar a nuestro país o a la zona y no cuentan con experiencia en trabajo agrícola, tales como las acogidas por la Fundación Cepaim en varios dispositivos de acogida humanitaria en el mismo entorno. Se han desarrollado un total de 7 los talleres en cultivo bajo plástico, con participación de 47 personas.

En el aula de cocina también referida anteriormente se han ofertado formaciones centradas en **higiene alimentaria**, conservación y transformación de alimentos. Se han desarrollado 4 talleres con participación de 26 personas.

Se ha continuado con talleres periódicos para el mantenimiento y reparación de bicicletas, ligadas al servicio de préstamos de las mismas que propicia la Asociación, manteniendo una media de 60 bicicletas en prestadas en uso.

- **Oferta de información y asesoramiento** sociolaboral, orientación sobre documentación y acceso al empleo: Bien aprovechando el desplazamiento para acceder a los servicios de aseo personal o de lavandería, o bien de manera expresa, el espacio de información y asesoramiento se ha consolidado en la zona como recurso muy demandado por los colectivos inmigrantes. Desde él se abordan numerosas consultas, especialmente sobre asesoramiento en gestión de documentación específica de extranjería, acceso al Servicio Andaluz de Salud o trámites con la Seguridad Social. Se han atendido 570 personas usuarias en estas tareas de asesoramientos

El 92 % de las personas atendidas desde el centro de día han sido marroquíes, el resto de muy diferentes países subsaharianos entre los que predomina Mali, Senegal y Costa de Marfil; prácticamente un 50% con edades comprendidas entre los 19 y los 35 años y otro 50% entre los 36 y los 50

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1,88
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	14

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	13.516,36
p. Compras de bienes destinados a la actividad	13.516,36
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	

t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	50.589,09
Otros gastos de la actividad	18.416,37
hh. Arrendamientos y cánones	
ii. Reparaciones y conservación	7.707,62
jj. Servicios de profesionales independientes	239,60
kk. Transportes	680,59
ll. Primas de seguros	1.426,62
mm. Servicios bancarios	75,88
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.590,00
oo. Suministros	5.121,49
pp. Tributos	1.574,57
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	8.100,45
Gastos financieros	27,60
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	90.649,86

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	76.364,25
j. Contratos con el sector público	

k. Subvenciones	76.364,25
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	42.326,63
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	40.326,63
l. Otros	2.000,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	118.690,88

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Alojamiento para trabajadores temporeros: 63 usuarios
Centro De Día: 1.934 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Población migrante en situación de vulnerabilidad social

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos específicos distintos a los indicados, no se requiere aportación económica a los beneficiarios

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Acogida integral, servicios de ducha, lavandería, asesoramiento y formación

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mantenimiento y gestión del alojamiento y del Centro de Día, al servicio de la población inmigrante de la zona

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Integrado totalmente en el cumplimiento de los fines estatutarios

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

5.- Actividades y proyectos relacionados con la educación

Servicios comprendidos en la actividad

Se recogen proyectos de apoyo a la inserción escolar, la lucha contra el absentismo, la mediación intercultural en el entorno educativo, las escuelas de verano y el apoyo escolar. Aquellos proyectos que se plantean detectar la problemática que lleva al absentismo, al abandono o a desventaja en la inserción escolar de los niños y niñas que, por desestructuración familiar, por residir en barrios marginales o por pertenencia a grupos sociales especialmente vulnerables o en situaciones de exclusión social, se encuentran en situación social desfavorecida y ello repercute en su rendimiento y correcta inserción escolar. Igualmente se trabaja con los padres y madres, con el colegio y con el alumnado para minimizar la influencia de estas situaciones en el fracaso escolar y facilitar la incorporación normalizada al centro educativo.

Breve descripción de la actividad

Mediación escolar:

El proyecto busca apoyar la incorporación al sistema educativo, matriculación, acceso a recursos y motivación para ampliación estudios. Facilitar la mediación intercultural ante conflictos escuela - familia - alumnos/as. Apoyar la convivencia e integración escolar y facilitar el enriquecimiento intercultural en el aula.

Actividades realizadas:

- Relacionadas con el seguimiento escolar e integración social del alumnado inmigrante.

- Visitas a domicilio de alumnos y alumnas que han presentado demandas o problemáticas específicas.
- Detección de necesidades concretas de algunos alumnos y alumnas, informando a los centros de la situación socioeconómica del mismo.
- Coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios y otras organizaciones que trabajan en la zona para ampliar las posibilidades de intervención del proyecto.
- Participación en la comisión de absentismo.
- Acogida de nuevos alumnos incorporados a centros cuando se ha solicitado.
- Contacto directo con los/as alumnos en el recreo, para detectar dificultades en la integración y/o posibles rechazos o autoaislamiento en el ámbito escolar.
- Asesoramiento, información y orientación para la escolarización del alumnado durante el actual curso y para el acceso a las diferentes ofertas formativas.
- Detección e intervención en casos de absentismo escolar.
- Seguimiento del alumnado durante el curso escolar (comportamiento, expulsiones, etc.)
- Intervención en cursos concretos en los que se producen problemas de comportamiento y falta de asistencia a los mismos.

- De colaboración con el profesorado...

- Reuniones regulares con los/as jefes/as de estudios y los orientadores o el director cuando ha sido necesario.
- Visitas a las clases de ATAL para presentarnos a profesores y alumnos.
- Contacto para seguimiento.
- Establecimiento de contactos con los tutores del alumnado en cuestión.
- Mediación entre los tutores/ profesores y las familias. alumnos/as y familia).
- Resolución de conflictos (profesores/as y alumnos/as, alumnos/as y alumnos/as)
- Asesorar y colaborar con el profesorado para evitar los conflictos de carácter cultural y mejorar la integración y la convivencia.

Oferta y desarrollo de actividades, talleres, dinámicas y cursos en momentos puntuales y para necesidades concretas de los centros.

- Relacionadas con la atención de las familias inmigrantes.

- Seguimiento y mantenimiento del contacto para una mejor integración de la familia en el centro educativo y en su entorno.
- Formación de un grupo de mujeres y madres de alumnos, poniendo a su disposición un espacio donde expresarse, recibir apoyo y compartir, a través de actividades dinámicas y convivencia, lo que facilita el seguimiento de las familias.
- Animación a la familia a participar y colaborar con el centro en todos los ámbitos.
- Apoyo a la integración y detectar posibles dificultades en su proceso migratorio.

- Ayuda a la comprensión de conceptos culturales y normativos y administrativos de la sociedad de acogida
- Derivación a las entidades de la zona cuando ha sido necesario.

Visitas a domicilio de alumnos y alumnas que han presentado demandas o problemáticas específicas

Otras Actividades

Talleres de Higiene Alimentaria/Manipulación de Alimentos y Clases de español con madres de alumnos/as de los centros en los que se interviene.

Jornadas de sensibilización, debate y convivencia en el Economato Solidario de San Isidro con alumnos/as de algunos IES de Almería.
Información y asesoramiento a las familias para la resolución de otras necesidades (documentación, empadronamientos, etc.) a través de los servicios que oferta el Centro de Día de Almería Acoge y Fundación CEPAIM

Conocer y mantener buena coordinación con todos aquellos recursos sociales y educativos que pueden ayudarnos en nuestra labor.

Datos cuantitativos de las intervenciones desarrolladas.

CENTRO	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE INTERVENCIONES
CEIP JUAN SEBASTIAN EL CANO	11	40
CEIP ATALAYA	17	72
IES SAN ISIDRO	25	92
IES VILLA DE NIJAR	13	42
CEPR ANDALUCIA	4	19
TOTALES	70	265

Escuela de verano

Se desarrolla el proyecto de Escuela de Verano "La Fuentecica" "Juego, como y aprendo", (directamente con los menores) desde el 10 de julio hasta el 18 de agosto.

La Escuela de Verano se ha desarrollado en el Barrio La Fuentecica - El Quemadero, en concreto en dependencias del CEIP Alfredo Molina Martín.

Sobre un total de 115 participantes que proponía el proyecto, se ha contado con una media diaria de asistencia de 100 menores durante el mes de julio y 90 en agosto, suponiendo un porcentaje del 87% y 78% respectivamente.

Desarrollo de las actividades:

La estructura de la escuela de verano consistía en un horario general en el que todos los grupos realizaban juntos el desayuno, alguna actividad en los descansos, actividades acuáticas los viernes, comida y aseo, contando el resto del horario con actividades específicas por equipos según una programación adaptada a cada rango de edad.

Además de las actividades directamente relacionadas con la Escuela de Verano, la Asociación, como en años precedentes, ha puesto en marcha otras acciones que repercuten positivamente en la propia Escuela y que se enmarcan en el trabajo de desarrollo comunitario que se realiza durante el resto del curso en este barrio.

Se trata de la detección de casos extremos de exclusión y de situaciones de vulnerabilidad social relacionados con la situación económica, derivadas de la realidad de personas migrantes de los progenitores de los niños, o situaciones de desestructuración familiar normalmente derivadas de los mismos motivos. Ante la detección de estos casos, profesionales de la Asociación apoyan, por una parte, la intervención que los educadores están realizando con los menores en la Escuela de Verano ayudando a contextualizar sus comportamientos, y, por otra, utilizan la participación de los menores en la Escuela para intervenir con las familias más allá de la misma.

Esto sólo es posible a través de una labor de observación activa de los monitores y monitoras de la Escuela que procuran permanecer muy cercanos a los menores para detectar estas situaciones, recabar información de los equipos de la Asociación que trabajan en el barrio y coordinar posibles intervenciones con las familias.

A continuación, se resaltan las actividades realizadas con cada grupo de edad participante en la Escuela de verano, a través de los cuadros semanales de programación, incidiendo en la aportación de valores y el refuerzo escolar.

Equipos Amarillo y Rosa (Infantil: 3 a 6 años)

Concreción de los objetivos específicos:

- Fomentar el respeto a los mayores
- Potenciar el compañerismo
- Fomentar hábitos de vida saludables
- Trabajar con números
- Aprender a reciclar y reutilizar los materiales
- Contribuir al cuidado de la naturaleza
- Desarrollar la creatividad y las habilidades manuales
- Desarrollar habilidades motrices
- Respetar normas básicas

La escuela de verano se ha enmarcado, para estos grupos de edad, en diferentes ambientaciones que se han ido desarrollando a lo largo de cada semana. Dichas ambientaciones han dado comienzo a partir de la segunda semana, dedicando la primera a la organización de los grupos, el conocimiento de los participantes, la creación de grupo y el establecimiento de las normas que se seguirán durante la escuela.
Por otro lado, durante las siguientes cinco semanas, se han trabajado diferentes ámbitos. Para ello, todas las semanas se ha comenzado visualizando una película, a través de la cual, los monitores podían trabajar diferentes aspectos relacionados con la temática de cada semana, realizando de esta forma actividades de apoyo escolar y talleres, a través de los cuales los niños y niñas han aprendido nuevos conceptos y han afianzado otros ya adquiridos, y juegos que han proporcionado aprendizajes.
Los ámbitos que se han trabajado durante toda la escuela de verano han ido en consonancia con los objetivos marcados. Por ello se han realizado diversas actividades y talleres en los que han podido trabajar la importancia del cuidado del entorno y de los materiales, del reciclaje, del cuidado de la naturaleza y el mantenimiento de hábitos de vida saludables, adquiriendo valores como el respeto hacia los mayores, el compañerismo, y el mantenimiento de normas básicas de convivencia.
Por último, todas las actividades realizadas por ambos grupos se han hecho de forma cooperativa, buscando fomentar el compañerismo y el respeto entre compañeros y monitores, potenciando el cuidado del entorno y del material utilizado. Para ello, la metodología de trabajo que se ha empleado ha sido grupal, fomentando el trabajo en equipo y la cohesión grupal.

Equipos verde y azul (7,8 y 9 años)" Los piratas"

Concreción de los objetivos específicos:

- Aprender normas básicas de comportamiento
- Fomentar el compañerismo y las buenas relaciones
- Fomentar el trabajo en equipo
- Aprender nociones básicas de higiene
- Crear hábitos de vida saludables
- Respetar el medio ambiente
- Aprender a reciclar y reutilizar los materiales
- Aprender a cuidar la naturaleza

Durante la escuela de verano hemos trabajado los diferentes objetivos planteados con anterioridad. Estos objetivos se han llevado a cabo a través de diferentes actividades, talleres y dinámicas.
Hemos utilizado como lugar de trabajo la clase y las diferentes zonas al aire libre de las que dispone el colegio.
Hemos planificado actividades de razonamiento y que necesitaban de concentración para realizarlas a primera hora de la mañana, ya que los niños llegan más relajados, y a segunda hora de la mañana actividades para complementar las primeras, con talleres y juegos más dinámicos.
Cada semana hemos trabajado diferentes objetivos, que se han desarrollado con actividades programadas. Al comenzar la semana se veía una película o cortometraje del cual sacamos unos valores para trabajar el objetivo

de esa semana.

Equipos naranja y rojo (10 a 13 años)

Concreción de los objetivos específicos:

- Aprender a convivir conociendo, aceptando y respetando las diferencias culturales, habilidades, fortalezas y debilidades de los demás.
- Tratar la Igualdad de Género.
- Concienciar de la importancia de cuidar el barrio y el medio ambiente.
- Comprender la necesidad del aseo personal diario.
- Aprender a gestionar las emociones.
- Mejorar las habilidades sociales dentro de la comunicación.
- Trabajar la empatía, asertividad y la resolución de conflictos.
- Inculcar los valores de compartir y de cooperación para conseguir metas comunes.
- Fomentar hábitos de vida saludables: la educación nutricional e higiene alimentaria y el ejercicio físico diario.
- Trabajar el respeto a las personas: menores, de su misma edad, mayores, ...
- Motivar para la continuación de los estudios, prevención del absentismo escolar.
- Repasar la Geografía a través de las diversas nacionalidades y culturas que residen y conviven en nuestra ciudad.
- Reforzar las competencias matemáticas y lingüísticas a través del juego.

En cuanto a los resultados cuantificables, se ha llegado a los 115 menores inscritos, manteniendo una media asistencia de 100 menores durante el mes de julio y 90 en agosto, suponiendo un porcentaje sobre dichas inscripciones del 87% y 78% respectivamente.

Se han facilitado un total de 2.695 servicios de desayuno, almuerzo y merienda.

Junto a estos resultados, resaltamos la evolución positiva que se ha ido observando durante el transcurso de la Escuela. Se han ido superando poco a poco situaciones de aislamiento, de falta de comunicación o incluso de enfrentamiento, a través de la cohesión de los grupos y la aceptación de normas básicas de convivencia sin las que no es posible la participación ni el desarrollo de las actividades.

Como ha sucedido en años anteriores, los primeros días en la Escuela de Verano fue un periodo de adaptación entre alumnos y monitores adaptándose a la manera de ser de cada uno y estableciendo pautas y normas que al principio parecían difíciles de seguir pero que, con el transcurso de las semanas fuimos observando mejoras en las conductas de los menores. Además, se observaron cambios favorables en algunos/as de los chicos/as más conflictivos, quienes han ido aprendiendo a controlar las emociones y, sobre todo, sus impulsos.

Al comenzar la Escuela parte de los chicos y chicas venían con hábitos de una mala higiene, alimentación y problemas de conducta. Si bien un buen número de ellos ya habían participado en las anteriores ediciones de la Escuela de Verano, las primeras semanas tuvieron que acostumbrarse a cumplir con las normas establecidas, a lavarse las manos antes de las comidas, a cepillarse los dientes todos los días después de desayunar y de comer, momentos en los que teníamos que permanecer pendientes de ellos para asegurarnos de que no tirasen la pasta de dientes y que se cepillasen correctamente, pues según nos indicaban los propios niños y niñas, en sus casas no acostumbran a hacerlo, incluso algunos decían no tener ni cepillo de dientes.

En el comedor tuvieron que aprender a permanecer sentados durante la comida y a probar todos los alimentos. Esto, al principio, fue un problema ya que algunos están acostumbrados a comer solo lo que les gusta, teniendo dificultades con las verduras y la fruta. A pesar de ello, en las últimas semanas pudimos apreciar un gran cambio puesto que todos probaban todo lo que se les servía para comer y como mínimo debían de comerse la mitad de la ración.

A la hora de jugar detectamos que están acostumbrados a juegos competitivos, en las primeras semanas vimos cómo los chicos y chicas pensaban más en ganar que en divertirse, lo que originó algunos conflictos, que fuimos resolviendo tratándolo tanto de forma individual, como grupal en diversas asambleas que, aun no programadas, nos vimos en la necesidad de realizar para fomentar la cohesión del grupo y el respeto hacia los compañeros.

En lo referente al Apoyo Escolar, las matemáticas y la lengua, lógicamente adaptadas a cada grupo de edad, se trabajaron de manera trasversal durante todas las actividades y juegos realizados y la materia de geografía se trabajó más específicamente puesto que además de la temática observamos que tenían un gran desconocimiento de geografía, en el caso de los mayores, por ejemplo, no ubicaban Marruecos en el continente africano, ni siquiera los propios marroquíes; no sabían que Francia y Portugal, países vecinos pertenecen a

Europa, etcétera.

Esta evolución nos hace afirmar que realmente han asumido una buena parte de los valores que se han ido transmitiendo durante la Escuela de Verano.

Igualmente se ha visto una evolución positiva en los hábitos de estudio en los momentos dedicados al apoyo escolar. Puesto que los temas trabajados tanto en matemáticas, estudio del medio y lengua (expresión oral y escrita) se han relacionado directamente con el resto de actividades o juegos que estaban realizando, los menores han incluido este refuerzo en materias escolares como parte de los propios juegos y actividades, aceptando mejor estos momentos de estudio.

Por otra parte, el hecho de que la metodología de trabajo siempre sea grupal supone un gran apoyo para las relaciones con el resto de compañeros, dando la posibilidad de poder tratar indirectamente temas de relación en el barrio, de convivencia, de respeto al entorno y de preocupación por el lugar en el que viven, e incluso abordar las relaciones entre distintos colectivos étnicos o de origen cultural diferente (la realidad de multiculturalidad del barrio, que de hecho genera algunas tensiones actualmente) como una fuente de riqueza individual y colectiva.

- **Grupos de apoyo y espacios de formación para menores, acciones de promoción e incorporación a grupos y actividades de intercambio cultural, campamentos, semanas culturales, encuentros**.

Son cuatro los grupos que se mantienen a lo largo de los cursos escolares en los locales de Largo Caballero en Almería, de lunes a jueves y con un horario de 16h. a 17,30h. y de 17,30h. a 19h. El contenido de las actividades se centra en el refuerzo escolar, ("taller de tareas") y la educación en valores a través de juegos de mesa educativos incluyendo la oferta de utilización de internet para la búsqueda de apoyos en la realización de las tareas. Se trata de niños desde educación primaria hasta el bachiller, incluyendo de septiembre a diciembre un grupo de educación infantil, como apoyo a la búsqueda activa de empleo por parte de sus madres, o para facilitar la participación de las mismas en los espacios de formación o de encuentro que se recogían en apartados anteriores.

En el taller participan un gran número de personas voluntarias de la Asociación a las que se suman alumnos y alumnas en actividades de aprendizaje – servicio y un grupo de cinco jóvenes y un tutor adulto de la iniciativa "voluntarios con corazón" coordinada por Cáritas Diocesana, fortaleciendo con ello tanto la atención a los menores participantes, como la relación de estas personas con la realidad de la inmigración y la exclusión social de este tipo de barrios, elemento que constituye por sí mismo una aportación importante para la inclusión general de estos colectivos. En total ha habido 85 participantes a lo largo del periodo de ejecución del proyecto.

Desde dicho taller se impulsó la participación en la actividad específica para menores del festival de cine internacional de Almería. Se invitó a los menores participantes en este espacio de formación a acudir, acompañados por educadores de la Asociación a este encuentro educativo y festivo en torno al cine, para lo que fue necesaria la contratación de un autocar para el desplazamiento desde La Fuentecica hasta el Auditoria Maestro Padilla.

Además de estas actividades continuadas, se han realizado las siguientes puntuales:

-Participación en la semana intercultural de CEIP Molina Martín, realizando actividades con 4 cursos de 3º a 6º, en cuatro talleres sobre la diversidad cultural en el barrio y el colegio, y el carácter natural de las migraciones: "la comida migra" y "de dónde vino la henna"

- Actividades con 45 alumnos del CEIP Josefina Baró en colaboración con Fundación Cepaim, incluyendo una secuencia de actividades con distintos cursos del colegio y con grupos de madres, sobre temas de vandalismo y cuidado del barrio.

- Apoyo a la jornada de sensibilización sobre el medio ambiente – día de la bicicleta en el IES Al-Ándalus el 3 de junio.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,81

Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	6

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	20.533,11
u. Compras de bienes destinados a la actividad	20.533,11
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	21.841,73
Otros gastos de la actividad	2.579,15
ss. Arrendamientos y cánones	1.055,20
tt. Reparaciones y conservación	
uu. Servicios de profesionales independientes	432,94
vv. Transportes	100,15
ww. Primas de seguros	892,91
xx. Servicios bancarios	37,95
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
zz. Suministros	60,00
aaa. Tributos	
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	

Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	27,60
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	44.981,58

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	43.963,05
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	43.963,05
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.000
m. Subvenciones	
n. Donaciones y legados	2.000
o. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.963,05

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

70 en casos de mediación escolar, 115 menores en la Escuela de Verano, 85 en el taller de tareas y unos 250 en las actividades grupales citadas.

Clases de beneficiarios/as:

Menores con necesidad de mediación o en situación de vulnerabilidad social y el entorno educativo y familiar de los mismos. No se requiere aportación económica a los beneficiarios

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos específicos distintos a los indicados, no se requiere aportación económica a los beneficiarios

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Seguimiento, motivación, ,mediación

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Cumplimiento total del compromiso acordado con Delegación de Educación y colegios implicados, así como de fines propios de la entidad

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Integrado totalmente en el cumplimiento de los fines estatutarios

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

6.- Creando El Puche.

Servicios comprendidos en la actividad

El proyecto propone como línea fundamental el trabajo con los niños, adolescentes y sus familias, a través de la creación de espacios de socialización, de relación y conocimiento que ayuden a trabajar por la inclusión social y la superación de comportamientos marginales.

Se centra en los menores y sus familias porque uno de los mayores exponentes de la exclusión en el barrio es que hay un gran número de niños y adolescentes que simplemente están en la calle, que no saben ocupar su tiempo libre o sólo encuentran como alternativa a la ausencia de recursos de las familias, la oferta de entrar en espirales delictivas, consumo de droga y deterioro de cualquier potencial de inclusión social. Este tipo de vida deteriora progresivamente tanto a los menores como a las relaciones entre los mismos, con pérdida muy importante de autoestima, habilidades sociales y relacionales, abandono y fracaso escolar, violencia tanto en la calle como en los centros educativos.

Ante esta realidad se ha puesto en marcha una dinámica continuada de provocación de encuentros, creación de grupos de trabajo y talleres y cualquier actividad socializadora, para el abordaje de alternativas a esta situación. Con los menores, la herramienta de convocatoria y participación que ha dado mejores resultados es la creación de equipos de futbol y grupos para la limpieza y mantenimiento de un espacio deportivo que implica la realización de talleres básicos de pintura, carpintería, soldadura o electricidad, escuela de futbol y de street workout. A partir de estos espacios se trabajan la convivencia y la solidaridad, la resolución no violenta de conflictos, la recuperación de destrezas personales y de hábitos de vida normalizados. Como requisito para la participación se ha impuesto la firma de un contrato personal que compromete a los firmantes a promocionar en los estudios, no contar con expulsiones graves de los centros educativos y no superar un número de faltas de asistencia a dichos centros. Este contrato ha provocado una mejora muy considerable en el comportamiento y los resultados académicos de los participantes. La intervención se complementa con el trabajo con las familias, no sólo en visitas domiciliarias para el seguimiento de la evolución de los menores, sino con la creación de grupos especialmente de mujeres en los que se promueve el abordaje y tratamiento de temas dificultan la convivencia diaria: estereotipos, falta de relación entre colectivos, violencia de género y del entorno, visión de competencia entre grupos étnicos, droga, delincuencia, desestructuración familiar... y generar procesos que faciliten la lucha contra la pobreza y la exclusión.

Breve descripción de la actividad

El proyecto se ha centrado en la provocación de espacios de participación, de educación del tiempo libre y convivencia entre menores y jóvenes, así como de sus familias, de modo que se pudiera incidir en la superación de actitudes disruptivas en todos los sentidos; aquellas situaciones que hacen fracasar itinerarios de inserción educativa, laboral y social.
La herramienta de convocatoria y trabajo fundamental ha sido el deporte y el juego. Se propusieron distintos espacios como alternativa a la calle como espacio de socialización negativa, utilizándola como espacio de convivencia, recuperación de sentido de pertenencia al barrio y de la autoestima como vecinos y vecinas. Los primeros meses de desarrollo del proyecto, se centraron en la formación de grupos de trabajo, equipos para la utilización de las pistas deportivas, grupos de iniciación de Street workout y grupo femenino. No obstante, ante acontecimientos violentos en el barrio, fue necesario incrementar el seguimiento personal, procurando minimizar la influencia de dichos acontecimientos. Se puso el acento en el cumplimiento del contrato personal para la participación en cualquiera de los equipos de trabajo del proyecto; un contrato que incluye el esfuerzo por el progreso académico y, de manera especial, el alejamiento de comportamientos violentos tanto en los centros educativos como en el barrio en general.
El cuidado de los espacios que se utilizan para los juegos y los deportes, también se ha convertido en herramienta para el proyecto, generando actividades de limpieza del entorno del barrio (que sensibilizan a vecinos y vecinas) y provocando la realización de talleres de iniciación a la electricidad, pintura, carpintería o albañilería, para mejorar las instalaciones e incorporar nuevos elementos que son considerados como propios y por ello respetados y conservados. Este trabajo, no solo afianzó los grupos que ya se habían formado, sino que incorporó a más jóvenes, creciendo la intensidad del trabajo conforme se ha desarrollado el proyecto.
Uno de los nuevos grupos surgidos es muy significativo, al estar compuesto por chicos que llevan mayor trayectoria en el proyecto y se han convertido en líderes para el resto de participantes. A cinco de ellos, la Asociación ofertó capacitación especial al incorporarlos en un curso reglado de monitores de tiempo libre, que han realizado satisfactoriamente.
La adquisición de destrezas personales y sociales ha podido apreciarse y los grupos se encuentran consolidados, hasta el punto de conseguir la realización de actividades conjuntas con el grupo femenino, compartiendo objetivos comunes como el trabajo por el barrio, realidad casi impensable anteriormente.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1,11
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	6

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
p. Ayudas monetarias	
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	3.837,64
z. Compras de bienes destinados a la actividad	3.837,64
aa. Compras de materias primas	
bb. Compras de otros aprovisionamientos	

cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	29.899,42
Otros gastos de la actividad	70,72
ddd. Arrendamientos y cánones	
eee. Reparaciones y conservación	
fff. Servicios de profesionales independientes	
ggg. Transportes	
hhh. Primas de seguros	32,77
iii. Servicios bancarios	37,95
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
kkk. Suministros	
lll. Tributos	
mmm. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	27,60
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.835,37

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	500,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	

Ingresos con origen en la Administración Pública	
p. Contratos con el sector público	
q. Subvenciones	
r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	33.718,44
p. Subvenciones	29.718,44
q. Donaciones y legados	4.000,00
r. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	34.218,44

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

135

Clases de beneficiarios/as:

Menores, jóvenes y mujeres del barrio de El Puche. No se requiere aportación económica a los beneficiarios

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Menores de familias en situación de vulnerabilidad del Barrio de El Puche.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Trabajo en grupo, dinamización comunitaria, educación en valores.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Cumplimiento total del compromiso adquirido con la Institución correspondiente.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Integrado totalmente en el cumplimiento de los fines estatutarios

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

7.Alimentación y solidaridad en el campo de Níjar.

Servicios comprendidos en la actividad

Realización de campañas de sensibilización y recogida de donación de productos de alimentación y oferta de los mismos a las personas en situación de exclusión. El proyecto desarrolló parte de sus actividades en 2016, pero en la presente memoria se recogen las realizadas en 2017.

Breve descripción de la actividad

Objetivos específicos y actividades asociadas

1. - Realizar campañas para la sensibilización y recogida de alimentos para el apoyo a colectivos vulnerables

   Actividades:

   - Contacto con los centros educativos y grupos organizados y propuesta de colaboración en las campañas
   - Realización de campañas mensuales en cada centro educativo que incluyan acciones de sensibilización animación a la creación de grupos responsables en los centros, recogida y entrega de alimentos, jornadas de devolución de la acción a los centros.
   - Captación de donativos para incrementar la aportación de alimentos.

2. - Apoyar la alimentación de personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social

   Actividades realizadas:

   Durante el período que afecta a la presente memoria, se realizaron contactos con los siguientes centros educativos y con grupos organizados, verificando su implicación con el proyecto y preparando materiales y dinámicas para la oferta de campañas en los mismos.

Es necesario resaltar que la campaña supone actividades de sensibilización (charlas, dinámicas, explicación de la realidad de exclusión que padecen los colectivos beneficiarios) que se prolongan durante varias semanas con intervenciones periódicas, hasta la puesta en marcha de la recogida de alimentos con implicación del alumnado o los miembros del grupo organizado en cuestión.

Una vez concretadas las fechas y con el compromiso de colaboración, se procedió a comenzar con las mismas, adecuándolas a las fechas en las que los centros educativos habían mostrado disponibilidad.
En concreto se realizaron actividades en: IES Cruz de Caravaca, Barpública, IES Aguadulce, Asociación Diversatuic, Ies Mar Serena, IES Alhadra, UAL, IES Mª Inmaculada, CEIP San José, IES Stella Maris.El total de participantes en estas sesiones fue de 885.

Se procedió a la entrega de los productos recogidos en las campañas referidas anteriormente en el centro de atención de la Asociación en Balsa Seca (San Isidro de Níjar) siempre manteniendo la metodología propuesta de dignificación de la persona que recibe la ayuda, ofertando esta ayuda en el marco del trabajo global por la superación de situaciones de exclusión o vulnerabilidad social. Para ello se suelen ligar las situaciones de ayuda a la participación activa en cursos de formación, actividades de trueque solidario y otros procesos participativos.

El total de personas beneficiarias finales ha sido de 250 personas integradas en 50 unidades familiares

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
s. Ayudas monetarias	
t. Ayudas no monetarias	
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	74,18
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	74,18
ff. Compras de materias primas	
gg. Compras de otros aprovisionamientos	
hh. Trabajos realizados por otras entidades	
ii. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.350,66
Otros gastos de la actividad	70,72
ooo. Arrendamientos y cánones	
ppp. Reparaciones y conservación	
qqq. Servicios de profesionales independientes	
rrr. Transportes	
sss. Primas de seguros	32,77
ttt. Servicios bancarios	37,95
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
vvv. Suministros	
www. Tributos	
xxx. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	8.100,45
Gastos financieros	27,60
Diferencias de cambio	

Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.623,61

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	5.349,09
s. Contratos con el sector público	
t. Subvenciones	5.349,09
u. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	10.753,11
s. Subvenciones	
t. Donaciones y legados	10.753,11
u. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.102,20

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

850 participantes en campañas y acciones de sensibilización, 250 beneficiarios de los productos recibidos

Clases de beneficiarios/as:

Personas en situación de exclusión social del entorno de San Isidro - Níjar

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Situación de exclusión social, ausencia de prestaciones sociales. No se requiere aportación económica a los beneficiarios

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Recepción, ayuda para el acceso a alimentos de primera necesidad, orientación para la superación de la situación.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gestión del economato y realización de campañas de donación de alimentos

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Integrado totalmente en el cumplimiento de los fines estatutarios

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

8.- Proyecto de cooperación al Desarrollo y Codesarrollo en Marruecos. Crecer juntos en la Medina de Tetuán.

Servicios comprendidos en la actividad

La intervención se ha centrado en la formación y el acompañamiento para la capacitación de jóvenes de la Medina de Tetuán concienciados de la necesidad de aportar cohesión social y alternativas para el ocio y la educación en valores a los menores de su barrio.

La Medina de Tetuán es el casco histórico de la ciudad, reúne las características habituales de este tipo de "ciudades dentro de la ciudad" con una gran parte de su espacio ocupado por pequeños comercios y tiendas de productos artesanales pensados fundamentalmente para el turismo, junto con otras zonas que se han ido degradando tanto urbanística como económicamente. Los habitantes de la Medina conviven con esta realidad dual: por una parte, es un atractivo turístico fundamental de Tetuán que abarrota las calles dedicadas al comercio, por otra es un espacio en el que los menores no pueden ocupar la calle ni las pequeñas plazas como espacio de juego, no existen alternativas para la reunión o el encuentro, no hay dotación de espacios comunitarios desde los que desarrollar ningún tipo de actividad social o educativa, distintos al colegio tradicional.

Los menores que habitan la Medina no cuentan en este entorno ni con espacios ni con iniciativas que supongan una alternativa para el ocio, la educación en valores, el fortalecimiento de la pertenencia al barrio. Si a esto sumamos la realidad de empobrecimiento generalizado de grandes capas de la población de Marruecos, origen de migraciones forzadas, que en zonas como la descrita se convierte en el imaginario juvenil en la única salida posible.

En este contexto, varios grupos de jóvenes, en su mayor parte estudiantes, se propusieron facilitar a los menores de la medina espacios y tiempos de encuentro, de educación en valores, de generación de pertenencia colectiva a la Medina. Estos jóvenes se organizaron en asociaciones para poner en marcha acciones de educación con menores, apoyo escolar y cohesión social. Puesto que son conscientes de su escasa preparación para esta tarea, varias de estas Asociaciones de Jóvenes se pusieron en contacto con la Asociación Almería Acoge, formalizando un convenio de colaboración para la formación y el acompañamiento de 15 jóvenes de entre 16 y 23 para tareas de educación en valores y animación comunitaria

El proyecto desarrollado se ha centrado en la respuesta a esta demanda de los jóvenes de la medina facilitando las acciones formativas que voluntariado de la Asociación Almería Acoge oferta a través de sesiones presenciales trimestrales.

Breve descripción de la actividad

Reuniones institucionales.

Para el desarrollo del proyecto ha sido muy importante el apoyo del Consulado Español el Tetuán. En especial del Canciller encargado de la zona, que en todo momento ha estado muy implicado en el mismo. Gracias a esta colaboración ha sido posible el traslado de sillas de ruedas en el marco de una colaboración puntual con

asociaciones de la Medina, la visita sin problemas de los jóvenes españoles que participaron en el campo de trabajo desarrollado en el mes de julio, y la cesión de uso de los locales situados en el antiguo Hospital Español, que están siendo muy importantes para la consolidación del proyecto y una herramienta fundamental para el desarrollo de actividades con los menores y los jóvenes.

Igualmente se ha podido contactar con nuevas asociaciones y organizaciones que nos permiten una visión más completa de la Medina en su conjunto. Ha sido muy reveladora la capacidad de organización e intervención del Comedor Social Trankat en la propia Medina. No sólo constituyen un ejemplo de buen hacer y de respeto a la dignidad de las personas que atienden, sino que su directora se ha convertido también en un referente informativo sobre las distintas asociaciones e iniciativas que se ponen en marcha, siendo en la actualidad un informante clave para la Asociación.

Sesiones de planificación.

Previo a la realización de cada visita, el equipo responsable del proyecto mantiene varias reuniones de planificación. En ella participan las personas que asumirán la formación y el acompañamiento in situ, junto con la dirección de la Asociación. Se revisan en ella los informes aportados por el referente local, así como los contactos mantenidos a través de las redes sociales.
Fruto de este análisis de la situación, se acuerda centrar la intervención con asociaciones en las siguientes:

- Asociación 7 puertas (Jawad)
- Asociación *al-Qods (Palestina/Jerusalén)*
- Asociación *al-iwn (calle/fuente)* para el desarrollo y la rehabilitación
- Asociación Tetuán *al-3atiqa*
- Asociación *Amal* para el trabajo asociativo y el desarrollo humano
- Asoción Yussufia para las personas discapacitadas

Sesiones / estancias formativas

19 al 21 de enero de 2017 Contenidos formativos:

- El grupo: sentido del trabajo en grupo; motivación y cohesión grupal.
- Tipos de reuniones, dirección de reuniones, liderazgo.
- Contrato de grupo: utilidad y aplicación al propio grupo de formación

24 a 28 de febrero de 2017 Contenidos formativos (continuación de los contenidos desarrollados en la estancia de enero):

- El grupo: roles en el grupo
- Tipos de reunión, dirección de reuniones y liderazgo (continuación)
- La negociación como herramienta para el grupo y la intervención.

En la visita de febrero se procedió además a la entrega de sillas de ruedas a los presidentes de las asociaciones de la medina. Estos nos trasladaron en anteriores reuniones las dificultades que tenían para trasladar a vecinos enfermos o mujeres embarazadas por las intrincadas calles de la medina. De ahí surgió la idea de disponer de sillas de ruedas para facilitar estos trayectos. Almería Acoge aporta una silla a cada asociación; para justificarlo, es necesario y obligatorio realizar un seguimiento del mismo, a través de un listado/registro de los recorridos que se han realizado y el motivo de los mismos, así como la fecha de la actuación y alguna foto. De esta forma se podrá evaluar en unos meses la utilidad de este proyecto y si es posible ampliarlo.

4 al 8 de mayo de 2017 Contenidos formativos: la planificación de actividades en una asociación.

- la formulación de objetivos: general, específicos, operativos
- planificación de actividades en orden a los objetivos
- logros esperados y evaluación en orden a los mismos
- Dinámicas de trabajo en la calle

Continuando con la metodología participativa y práctica de las formaciones, para trabajar los contenidos de la planificación de actividades, desde la formulación de objetivos, las acciones a desarrollar, los resultados esperados, y la evaluación, incluyendo la preparación de materiales, infraestructuras y cualquier eventualidad, se propone al grupo que la formación se realice programando la visita real de intercambio y el campo de trabajo que se desarrollará en Julio.
Es la primera ocasión en la que se pueden ya desarrollar las sesiones de formación en una parte de los locales y espacios del Hospital Español cedidos por el Consulado.

3 al 6 de septiembre de 2017

Contenidos formativos: La evaluación de los proyectos: el enfoque a resultados
Dinámicas de trabajo en la calle

Dando continuidad a la metodología de trabajo sobre casos prácticos, para estudiar la evaluación se realiza sobre las propias actividades realizadas y sobre el proceso formativo del grupo como tal.

Partiendo de esta evaluación, el grupo fue invitado a planificar el futuro en este marco de formación e intercambio de experiencias, de cara a confeccionar una nueva planificación para el año siguiente; para ello retomamos la dinámica del árbol: raíz: líneas de actuación; tronco/ramas: objetivos; hojas: actividades; frutos: logros.

Intercambio y campo de trabajo (5-9 de julio de 2017)

Tal y como se había planificado con el grupo de formación, se contó con la participación de un grupo de 20 jóvenes miembros de los grupos Mónsolis y Zálata del Movimiento Scout Católico de Almería. Se trató de jóvenes, fundamentalmente, de miembros de clanes Ruta (aquellos que ya han terminado su proceso en grupos Scout y deciden acompañarse para opciones adultas de compromiso) y algunos que terminaban su recorrido como Pioneros (última fase antes de entrar en Rutas), entre los 18 y los 20 años.

La finalidad de este campo de trabajo era doble: por un lado se pretendía que los dos grupos de jóvenes pudieran apoyarse intercambiando experiencias y recorridos asociativos, al tiempo que se enriquecían con este encuentro intercultural; por otro, se trataba de acondicionar los locales que fueron cedidos a Almería Acoge para que pudieran ser utilizados por las asociaciones locales y el grupo de formación, así como para desarrollar actividades también en ese espacio con niños y niñas de la Medina.

Actividades con niños y niñas de la Medina.

Evidentemente, se trata de uno de los objetivos fundamentales de las actividades de formación que recogen el proyecto: la capacitación para una mejor intervención con los niños y niñas de la Medina con quienes los jóvenes y las asociaciones contactadas quieren trabajar.

Se han desarrollado cinco encuentros, el primero en el mes de septiembre, coincidiendo con la formación de dicho mes, que sirvió para presentar a los menores el espacio y facilitar la autorización de las familias.

Los cuatro siguientes, los desarrolló el grupo de formación los días 15 y 21 de octubre, 5 de noviembre y 3 de diciembre. Las actividades van mezclando juegos de movimiento (yincanas, juegos de relevos, de pelota, juegos tradicionales) con talleres de manualidades, de dibujo y cuentacuentos.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	8

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
v. Ayudas monetarias	
w. Ayudas no monetarias	
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	

Aprovisionamientos	2.214,58
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	2.214,58
kk. Compras de materias primas	
ll. Compras de otros aprovisionamientos	
mm. Trabajos realizados por otras entidades	
nn. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	3.982,09
zzz. Arrendamientos y cánones	
aaaa. Reparaciones y conservación	
bbbb. Servicios de profesionales independientes	
cccc. Transportes	3.940,83
dddd. Primas de seguros	32,77
eeee. Servicios bancarios	9,49
ffff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
gggg. Suministros	
hhhh. Tributos	
iiii. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jjjj. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	27,60
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.225,26

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
v. Contratos con el sector público	
w. Subvenciones	
x. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	6.500,00
v. Subvenciones	3.500,00
w. Donaciones y legados	3.000,00
x. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.500,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

15 jóvenes en formación, 20 jóvenes en intercambio

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes miembros de las asociaciones participantes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser miembro de las asociaciones participantes. No se requiere aportación económica a los beneficiarios

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Acompañamiento a actividades y formación específica

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mayor capacitación para la intervención con menores y cohesión de las asociaciones participantes

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Integrado totalmente en el cumplimiento de los fines estatutarios

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

9. Actividades y campañas de sensibilización, colaboración con entidades y otras actividades institucionales.

Servicios comprendidos en la actividad

- Intervenciones de información, sensibilización y reivindicación con la población en general, así como acciones de dinamización comunitaria y mediación en distintos ámbitos. Así mismo fomento del asociacionismo inmigrante, de la participación y la cohesión social en barrios y zonas con alta concentración de población inmigrante.

Breve descripción de la actividad

Consolidación de Redes Interculturales en Andalucía Oriental:

El proyecto se ha centrado en la dinamización de la iniciativa Redes Interculturales en Andalucía Oriental (Almería, Jaén, Granada y Málaga) contando con una Asociación de referencia en cada una de esas Provincias, y coordinado por Almería Acoge.

El proyecto ha facilitado la coordinación y trabajo de impulso del grupo de cuatro asociaciones referentes provinciales; cada una de ellas desde su ámbito territorial ha impulsado contactos y reuniones para la presentación del Proyecto Redes Interculturales a las entidades de inmigrantes y pro inmigrantes de cada provincia; la actualización de los datos del directorio inicial; la elaboración de una red de contactos, buscando una retroalimentación o feedback multidireccional entre las diferentes entidades, la celebración de dos encuentros provinciales de Asociaciones de Inmigrantes y Pro-inmigrantes y la animación para el uso y la dinamización de la web redes interculturales.

El proyecto ha sido desarrollado en las cuatro provincias orientales de Andalucía, Almería, Granda, Jaén y Málaga, recayendo la ejecución de las actividades en cada provincia, en la Entidad coorganizadora vinculada al proyecto en cada una de ellas.

Actividades desarrolladas en Almería:

Reuniones bilaterales con distintas asociaciones:

La mayoría de los contactos y reuniones, aunque han tenido un contenido formal, se han desarrollado en espacios informales (cafeterías, casas particulares...). La concreción del contenido formal se ha visto facilitada en gran medida por el folleto informativo elaborado desde el proyecto.

Contactos con líderes naturales:

Se han mantenido reuniones con tres de estas personas, en especial con miembros del colectivo senegalés, cuyas Asociaciones, en especial en Almería Capital, pasan momentos de gran desestructuración, incluida la práctica desaparición de una de las Asociaciones con más peso histórico, Adesean. En estas reuniones se les facilitó la información sobre el proyecto Redes Interculturales y se ha consensuado la necesidad de apoyo para volver a cohesionar a este colectivo en concreto.

Reuniones con representantes de Asociaciones:

El 26 y el 28 de enero de 2017 se mantienen sendas reuniones con miembros directivos de FAIA.

El 23 de mayo tiene lugar una nueva reunión solicitada por la FAIA con Almería Acoge, Fundación Cepaim y la Federación de Asociaciones Gitanas de Almería, con presencia de la Dependencia de Trabajo de la

Subdelegación del Gobierno en Almería. Asisten el presidente de la federación y dos miembros de la misma (Asociación Amizade de Povo y Asociación Ataesrro

Entre febrero y junio de 2017 se mantienen diversos encuentros con Asociaciones formales como DANAYA, otras que están ultimando sus trámites para ser reconocidas como asociaciones (BENCAI y DJITOUMOU) y otros grupos de inmigrantes del Campo de Níjar, no formalizados como Asociación (de Mali, de Senegal y otro grupo de diversos países), pero con un dinamismo interno y unas estructuras de participación más reales, en muchas ocasiones, que las que ofrecen otras Asociaciones constituidas como tales.. El 28 de junio se mantiene una reunión plenaria para continuar avanzando en la concreción de un plan de trabajo conjunto con todas las Asociaciones y grupos contactados de la zona de Níjar, participando dos miembros de 6 "asociaciones" en total.

El 11 de junio se mantienen dos reuniones en Roquetas de Mar, por un lado, la Asociación de costamarfileños de Almería solicita una nueva reunión, ya que desean continuar profundizando en la presentación de Redes Interculturales y por otra trasladan que están muy molestos con la FAIA y toman la decisión formal de abandonar la Federación.
El mismo día se mantiene una reunión con la Asociación Fulbé. Se mantiene una reunión con la Directiva en la que valoran muy bien la iniciativa Redes Interculturales y proponen participar en una reunión asamblearia en la que nos piden presentar Redes Interculturales a todos los asistentes. En esta reunión realizan su propuesta de adhesión y formalizan la adhesión.

Actividades de sensibilización.

Proyecto Conviviendo: ha consistido en la creación de espacios y actividades de sensibilización, debate y/o convivencia intercultural y abordaje de las relaciones interpersonales y sociales en contextos de diversidad cultural. Estas actividades se han desarrollado en centros educativos de con alto porcentaje de población migrante en los municipios de Almería, Níjar, Pulpí, Vícar y Roquetas de Mar. Igualmente se han realizado actividades de sensibilización con diferentes grupos de estudiantes de la UAL, con voluntariado corporativo de La Caixa y participado en varias actividades conjuntas con otras entidades en el campo de Níjar. Las acciones han sido realizadas tanto a demanda de centros educativos o grupos como impulsadas por la Asociación, como se decía, cuando se han detectado necesidades de convivencia por la proliferación de estereotipos, actitudes negativas o conflictos latentes o explícitos que tengan su origen en la falta de relación o rechazo por motivos culturales o de procedencia.

Actividades desarrolladas en 2017

En centros educativos:

30/01/17. Celebración del Día de la Paz en el IES Cruz de Caravaca con participación desde las 8,30 a las 14h. de todos los alumnos de 1º a 4º de ESO (350) en distintos grupos. En estas Jornadas participó todo el alumnado del Centro, así como el personal docente del mismo.
03/02/17. Jornada de convivencia en el IES Al Ándalus, Almería. En horario de 9 a 14´30 hrs, explicamos a todos los alumnos y alumnas del IES el trabajo que se lleva a cabo desde la Asociación, atendiendo todas las preguntas que formulaban los estudiantes y "derribando" los muros de la exclusión, racismo y xenofobia.
13/02/17. Visita del Equipo Mediación IES Cruz de Caravaca al Economato Solidario de San Isidro, como práctica real de convivencia y solidaridad en la zona. A la visita acudió un grupo de 23 alumnos y alumnas, una profesora y la Coordinadora de Escuela Espacio de Paz del Centro educativo. La visita duró desde las 9 hasta las 14 hrs.
21/02/17. XI Jornadas Interculturales CEIP Alfredo Molina Martín con participación desde las 11 hasta las 14h. con todo el alumnado de primer y segundo Ciclo de Primaria. Durante estas Jornadas se llevaron a cabo actividades adaptadas a la edad de los participantes sobre diversidad, igualdad y convivencia intercultural.
22/02/17. Visita de un grupo de 53 estudiantes de la Universidad King´sCollege de Londres al Centro de día y Economato Solidario de San Isidro de Níjar. La visita tuvo una duración de 4 horas durante las cuales se llevó a cabo una charla-debate en la que se sensibilizó y se puso en valor las ventajas de vivir en una sociedad multicultural, generando intercambios positivos basados en la superación de estereotipos que generan rechazo.
23/02/17. Encuentro de Asociaciones de Voluntarios y Representación Estudiantil de la Universidad de Almería, desde las 10 a las 11 horas. Participaron un total de 25 estudiantes de la UAL.
23/02/17. II Jornadas de Ecoescuela en el IES Al Ándalus, de 17 a 19hrs. Encuentro de convivencia entre profesorado, alumnado y familias al que asistieron unas 60 personas.
02/03/17. Charla-debate en el IES Mar Serena de Pulpí (Almería) para sensibilizar a los jóvenes mediante dinámicas que facilitasen la compresión de los valores de convivencia, igualdad, cooperación, etcétera; con participación desde las 9 a las 15hrs con el alumnado de los ciclos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.
03/03/17. Charla-debate en el IES Aguadulce (Almería) con el Equipo de Mediadores del Centro para sensibilizar al alumnado mediante dinámicas que facilitasen la compresión de los valores de convivencia, igualdad, cooperación, interculturalidad, ... desde las 12 a las 13hrs.
06/03/17. Encuentro de convivencia y sensibilización en el IES Al Ándalus con padres y madres del alumnado del centro.

15/03/17. Jornada de sensibilización con el Equipo de Mediación Escolar del IES Alhadra, integrado por 30 alumnos de diferentes cursos de secundaria, desde las 10,30 a las 12,00, consistente en una charla-coloquio y una exposición fotográfica para acercar la realidad de una gran parte de la población de la provincia de Almería la cual se encuentra en clara situación de vulnerabilidad social.
24/03/17. Visita al Economato Solidario de San Isidro de los alumnos y alumnas de 3º de ESO, 32 alumnos/as y sus tutores, del IES Cruz de Caravaca como práctica real de convivencia y solidaridad en la zona. De 9 a 14 hrs.
18/04/17. Coloquio Sensibilización en Gran Grupo de Primer Curso del Grado de Educación Social de la Universidad de Almería. Durante una hora pudimos mostrar a los alumnos mediante materiales audio-visuales la realidad de una gran parte de la población inmigrante cuyas vidas se encuentran en riesgo de exclusión social. Participaron un total de 85 alumnos y alumnas.
27/04/17. Jornada de Sensibilización en el Encuentro de Formación de los Representantes Estudiantiles de la Universidad de Almería, celebrado en la Residencia Universitaria Civitas en horario de 10 a 11 hrs y 16 a 17 hrs. consistente en una charla-coloquio para acercar la realidad de una gran parte de la población de la provincia de Almería que se encuentra en situación de vulnerabilidad social. En el turno de mañana participaron un total de 25 estudiantes y en el de tarde 46.
18/05/17. Jornada de sensibilización alumnos/as 3º ESO IES Mª Inmaculada. Charla-debate para sensibilizar al alumnado mediante dinámicas que facilitasen la compresión de los valores de convivencia, igualdad, cooperación, interculturalidad, ... de 11 a 13hrs. Participaron un total de 48 jóvenes.
19/05/17. Visita del Equipo de Mediación y algunos alumnos del Ciclo Formativo de Integración Social del IES Alhadra al Economato Solidario de San Isidro de Níjar como práctica real de convivencia y solidaridad en la zona. De 9 a 14 hrs. A la visita acudieron 33 chicos y chicas acompañados de dos profesoras.
20/06/17. Jornadas Interculturales CEIP La Atalaya (Villa de Níjar, Almería). Preparación de un Photocall consistente en trajes típicos de Marruecos, África y España. Todos los cursos fueron pasando por el photocall y se tomó una foto con cada grupo de alumnos y alumnas. Después se realizaron algunos juegos para trabajar la interculturalidad, la convivencia y la cooperación.
21/06/17. Visita Estella Maris Economato Solidario de San Isidro como práctica real de convivencia y solidaridad en la zona. De 9 a 14 hrs. A la visita acudieron 20 alumnos de 3º de ESO.

Con asociaciones y otros grupos:

21/12/16. Jornada de sensibilización y convivencia con algunos trabajadores de la empresa Gioseppo en el Centro de Día y Economato Solidario de San Isidro de Níjar. Al encuentro asistieron 25 personas, entre trabajadores y directivos. Fue un día de compartir experiencias, de tratar y hablar sobre las condiciones de vida del colectivo inmigrante en la Comarca y de conocer de primera mano esta realidad, escuchando los testimonios de algunos de los usuarios. El Encuentro se desarrolló durante todo el día, en horario de 10 a 20 horas.
15/02/17. Visita de un grupo de diez personas, voluntarios y trabajadores de Fundación LaCaixa al Centro de Día y Economato Solidario de San Isidro, con el objetivo de dar a conocer los servicios que ofrecemos, la realidad de gran número de las personas que viven en la zona, sus condiciones de vida, laborales, etcétera tratando de sensibilizar al resto de la población aprovechando para ello éstos encuentros de convivencia intercultural.

En el marco de trabajo en red con otras entidades:

09/03/17. Celebración de la I Mesa Comunitaria por la Convivencia en San Isidro de Níjar. Intervención de los Servicios Sociales Comunitarios, también de las diferentes Asociaciones que trabajan en la zona y vecinos de San Isidro y alrededores.
09/03/17. Cineforum Solidario organizado junto con la Asociación Diversatics en el Aula Magna de la Universidad de Almeria al que asistieron 30 personas.
21/03/17. Jornada por el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial celebrada en la plaza de la Constitución de San Isidro de Níjar con participación de la Fundación Cepaim. Durante la misma se realizó un mannequin challengue como protesta ante cualquier tipo de discriminación por motivo racial y/o cultural, entre otras actividades. Participaron un total de 75 personas y se desarrolló desde las 12 hasta las 14 hrs.
20/04/17. Participación en el V Encuentro de Mediación Escolar celebrado en Vícar. Aquí se reunieron gran parte de los mediadores de todos los Centros de educación secundaria de Almería y provincia y, también, de algunos centros de Jaén y Málaga, participando un total de 825 jóvenes. El encuentro nos dio la oportunidad de poder hacer un trabajo de sensibilización con todos los jóvenes que acudieron al mismo mediante dinámicas que facilitasen la compresión de los valores de convivencia, igualdad, cooperación, interculturalidad, etcétera.
25/04/17. Celebración de la II Mesa Comunitaria por la Convivencia en San Isidro de Níjar con intervención de los Servicios Sociales Comunitarios, de las diferentes Asociaciones que trabajan en la zona y de los vecinos de San Isidro y alrededores.
05/05/17. Jornada de Puertas Abiertas de la Asociación Almería Acoge y Fundación Cepaim en San Isidro de Níjar. Celebrado desde las 10 a las 19 hrs.
23/05/17. Celebración de la III Mesa Comunitaria por la Convivencia en San Isidro de Níjar con intervención de los Servicios Sociales Comunitarios, de las diferentes Asociaciones que trabajan en la zona y de los vecinos de San Isidro y alrededores.

07/06/17. Celebración de la IV Mesa Comunitaria por la Convivencia en San Isidro de Níjar con intervención de los Servicios Sociales Comunitarios, de las diferentes Asociaciones que trabajan en la zona y de los vecinos de San Isidro y alrededores. Reunión para ultimar los preparativos para la realización de las I Jornadas Interculturales de San Isidro de Níjar.
10 y 11/06/17. "I Jornadas Interculturales. Nijar Convive". Programación repleta de actividades relacionadas con la convivencia, la interculturalidad, la igualdad, la diversidad, los derechos humanos... Se celebraron en fin de semana para conseguir una mayor participación, se calculó que durante los días asistieron al evento en torno a 350 personas

Otras actividades institucionales y de sensibilización:

La Asociación continuó formando parte y participando en distintas comisiones de trabajo y convocatorias del Grupo Motor de Redes Interculturales en Andalucía.
También en este año entra a formar parte formalmente de la Red Antirumores de Andalucía.
4 de enero: celebración con entrega de juguetes a familias inmigrantes que participan en la organización de la cabalgata de reyes magos de Almería.
17 de marzo: estreno del documental "Dignidad El Puche" en el Teatro Cervantes
26 de marzo: participación y apoyo a la concentración de mujeres de El Puche contra el deterioro del barrio.
4 de abril: celebración del Día Internacional de las personas refugiadas participando en la tertulia sobre la película "Nacido en Siria" proyectada en el Teatro Cervantes.
28 de abril: participación en la comisión creada por la Delegación de Educación "Mesa de trabajo por la educación en El Puche"
4 de mayo: participación en la carrera solidaria organizada por Cruz Roja, con una exhibición del grupo Sumbars.
18 de mayo: encuentro de voluntariado como clausura de las celebraciones del 30 aniversario de la Asociación.
23 de junio: Participación en el primer encuentro de embajadores de la UAL
28 de junio: colaboración con el programa Faros de Onda Cero Radio presentando la realidad de las migraciones en Almería
29 de junio: participación en la Asamblea General de la REVAL, manteniendo la Asociación tesorería de la misma.
1 de julio: colaboración en la organización junto a Fundación Cepaim y participación en el encuentro de asociaciones de El Ejido
19 al 21 de julio: Participación como patrocinadores de los XVIII Cursos de Verano de la UAL, "Emprender con impacto social"
6 de septiembre: participación en la organización y recepción del evento organizado por Fundación Cepaim 12 millones de pedaladas por las personas migrantes, con llegada y actividades en puerta de Purchena.
19 de septiembre. Presentación del documental "Dignidad El Puche" en el Ciclo Almería tierra de cortometrajes, en el Teatro Cervantes.
29 de septiembre: Participación como miembros del Consejo Asesor de la UAL.
4 de octubre: Participación con stand y actividades en las jornadas de recepción de estudiantes de la UAL.
11 de octubre: participación como ponentes en el coloquio sobre radicalización en el CEP Almería organizado por el proyecto CITI-VAL.
20 de octubre: reunión con la Dirección General de Políticas Migratorias y el Ayuntamiento de Níjar para evaluar la situación local de las migraciones.
23 de octubre: Participación en la presentación en Almería de la Red Antirumores de Andalucía en la Delegación del Gobierno.
10 de noviembre: entrega de premios Diario de Almería en el Auditorio Maestro Padilla, recibiendo el premio a la proyección internacional de Almería.
11 y 12 de noviembre. Participación en la Plenaria de Redes Interculturales en Córdoba
17 de octubre: Como miembros de la plataforma Almería unida contra la pobreza, organización y participación de las actividades realizadas entre el 10 y el 21 de octubre en distintos espacios de la ciudad.
9 de noviembre: muestra de streetworkaut con el grupo Sumbars y Paella solidaria en las jornadas de asociaciones de la UAL
19 de noviembre: Jornada de solidaridad con la inmigración celebrada en Suiza con la Asociación Sentir y Flamenco.
24 de noviembre: participación en la pintada del CEIP Puche
11 de diciembre: Celebración del Día del Voluntariado, participando en las distintas actividades organizadas por la REVAL con la campaña "Deja huella"
15 de diciembre: celebración del Día de la Constitución con la realización de actividades de sensibilización con diversos grupos de alumnos del IES Cruz de Caravaca.
18 de diciembre: celebración del Día Internacional de las Migraciones con una concentración de denuncia de la esclavitud en Libia realizada en la Plaza de la Velas.
22 de diciembre: presentación de la Asociación en la celebración del aniversario del IES Santo Domingo de El Ejido

Promoción y formación de voluntariado.
Se trata de una actividad institucional de promoción, captación, formación y acompañamiento de voluntariado, que constituye la base social de la Asociación y uno de sus principios ideológicos fundamentales. Durante el 2017 se conformaron 4 grupos de formación, con un total de 6 horas de duración cada grupo, con participación de un total de 54 personas de las que 4 se incorporaron como nuevos voluntarios/as de la organización. Las sesiones de formación se cerraron, respectivamente, en las siguientes fechas: 2 de febrero, 6 de junio, 17 de septiembre y 17 de noviembre.

Apoyo a la formación de profesionales a través de la realización de prácticas regladas con convenio con los respectivos centros de estudio.
Oferta de los espacios de trabajo e intervención de la Asociación para la realización de prácticas profesionales. Durante el año 2017 han realizado sus prácticas en la Asociación un total de 8 personas:

TIPO ESTUDIOS	NÚMERO
Educación social	4
Integración social	4

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	20

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
y. Ayudas monetarias	
z. Ayudas no monetarias	
aa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	373,21
oo. Compras de bienes destinados a la actividad	373,21
pp. Compras de materias primas	
qq. Compras de otros aprovisionamientos	
rr. Trabajos realizados por otras entidades	
ss. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	13.459,60
Otros gastos de la actividad	379,36

kkkk. Arrendamientos y cánones	
llll. Reparaciones y conservación	
mmmm. Servicios de profesionales independientes	
nnnn. Transportes	308,64
oooo. Primas de seguros	32,77
pppp. Servicios bancarios	37,95
qqqq. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
rrrr. Suministros	
ssss. Tributos	
tttt. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
uuuu. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	27,60
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.239,77

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	760,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	14.072,41
y. Contratos con el sector público	
z. Subvenciones	14.072,41
aa. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	

a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.832,41

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Aproximadamente 3563 personas en centros educativos y grupos en entidades. De otras actividades de sensibilización general, no se pueden aportar datos cuantitativos de beneficiarios.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos específicos, no se requiere aportación económica a los beneficiarios

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Sensibilización, invitación a participación en actos y campañas puntuales.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desarrollo de acciones de sensibilización y participación institucional de la Asociación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Integrado totalmente en el cumplimiento de los fines estatutarios

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN[18]

A. Medios Personales[19]

- Personal asalariado Fijo

Número medio[20]	Tipo de contrato[21]	Categoría o cualificación profesional[22]
3	Indefinido (clave 100, clave 109 clave 300 y clave 189)	Educadores, mediadores interculturales, técnico en orientación. personal de administración Epígrafe; (según LEY *42/2006,* de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, La cotización a la Seguridad Social de los empresarios, cualquiera que sea el régimen de encuadramiento por las contingencias de accidentes de trabajo y

		enfermedades profesionales se llevará a cabo, a partir del 1.0 de enero de 2007, en función de la correspondiente actividad económica, ocupación o situación (Códigos CNAE y título de la actividad económica) en este caso sería Código CNAE 85 a

- Personal asalariado No Fijo

Número medio[23]	Tipo de contrato[24]	Categoría o cualificación profesional[25]
3,37	Duración determinada jornada completa(modelo 401) y jornada parcial (modelo 501)	Educadores sociales, mediadores interculturales.... Epígrafe; (según LEY *42/2006,* de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, La cotización a la Seguridad Social de los empresarios, cualquiera que sea el régimen de encuadramiento por las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se llevará a cabo, a partir del1.0 de enero de 2007, en .función de la correspondiente actividad económica, ocupación o situación (Códigos CNAE y título de la actividad económica) en este caso sería Código CNAE 85 a;

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio[26]	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado

Número medio[27]	Actividades en las que participan
96	- Actividades propias desarrolladas sólo por voluntarios como clases de español, proyectos de codesarrollo, etc. - Apoyo a la gestión de los distintos proyectos en coordinación y colaboración con personal técnico.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
5	Propiedad los locales de El Ejido, Alojamiento y Centro de Día de San Isidro, compartido el de Almería(Padre Luque), cedido en usufructo el de Almería (Largo Caballero)	*Cl* Abrucena 62 El Ejido; *Cl* Padre Luque 11-2[8] Almería; Avd. Largo Caballero 52 Almería; Paraje Balsa Seca s/n San Isidro de Níjar

Características
Locales de atención genérica desde los que se implementan los distintos proyectos y programas. Tres locales para atención directa

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
5	Equipamientos informáticos suficientes para los puestos de trabajo y atención al público, mobiliario de oficina, material para formación; fotocopiadoras, fax; mobiliario básico del albergue y servicio de lavandería. Una furgoneta.	Los centros indicados anteriormente

C. Subvenciones públicas[28]

Origen	Importe	Aplicación
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	57.900,19 €	Acciones de Información, Asesoramiento, y formación en Almeria
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	73.549,25 €	Gestión Alojamiento temporal y Centro de Día
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	5.349,09 €	Alimentacion Y Solidaridad En El Campo De Nijar
Junta de Andalucía. Consejería Educación. Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deportes de Almeria	5.753,05 €	Mediación intercultural escolar
Junta de Andalucía Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	38.210,00 €	Escuela de Verano La Fuentecica
Junta de Andalucía, Consejería de Justicia e Interior Dir. Gral. de Coordinación de Políticas Migratorias.	4.322,11 €	Consolidación de Redes Interculturales
Ayuntamiento de Níjar	1.000,00 €	Gestión de Alojamiento temporal
Junta de Andalucía. Delegación del Gobierno de Almeria, Secretaria General Provincial de la Consejeria de Justicia e Interior	6.250,47 €	Conviviendo
Junta de Andalucía, Consejería de Justicia e Interior Dir. Gral. de Coordinación de Políticas Migratorias.	2.940,49 €	Redes Interculturales
Junta de Andalucía, Delegacion del gobierno de Almeria	559,34 €	A través de tus ojos

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto[29]	Origen[30]	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria[31]	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación interviene desde distintos centros de información y acogida (El Ejido, Almería y Níjar). Se cuenta una persona responsabilizada de la dirección de la Asociación en su conjunto y los equipos de trabajo, así como de la coordinación general de las actividades y servicios que se prestan desde cada centro. Para la administración general se cuenta con otra persona que se responsabiliza del control de compras y gastos de la entidad, así como el seguimiento contable y administrativo de la misma, y la justificación económica de los distintos proyectos

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Juan José Castillo García,	Presidente	
Aurora Baquera Castañón	Secretaria	
Juan Sebastián Fernández Prados	Tesorero	
Ginés Jesús Parra Córdoba	Vocal	
Francisco Sanz Melendez	Vocal	
Rodrigo Gonzalez Soler	Vocal	
Isabel Fernández Prados	Vocal	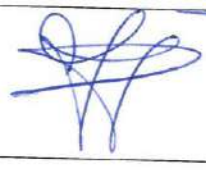
Pablo Pumares Fernández	Vocal	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

[1] Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

[2] Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

[3] Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

[4] La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

[5] Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

[6] Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

[7] Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

[8] La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

[9] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

[10] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[11] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[12] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[13] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

[14] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[15] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

[16] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[17] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[18] Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

[19] Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

[20] Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

[21] Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[22] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[23] Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

[24] Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[25] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[26] Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

[27] En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

[28] Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

[29] Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

[30] Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

[31] Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.